

# RELATORÍA



F O R O  
VOTO DE LOS MEXICANOS  
RESIDENTES EN EL EXTRANJERO

CHICAGO, ILLINOIS  
03 DE DICIEMBRE DE 2016

# VOTO DE LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO IMPORTANCIA Y RETOS RUMBO A LAS ELECCIONES 2017 Y 2018

## CONTENIDO

<i>PRESENTACIÓN</i> .....	2
<i>CEREMONIA DE INAUGURACIÓN</i> .....	4
<i>CONVERSATORIO:</i> .....	8
<i>Importancia en México de la participación política de los ciudadanos residentes en el extranjero</i> .....	8
<i>PANEL 1:</i> .....	16
<i>Instrumentación y desafíos del nuevo modelo del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero</i> .....	16
<i>PANEL 2:</i> .....	26
<i>Visiones y perspectivas frente al nuevo modelo del voto de los mexicanos residentes en el extranjero.</i> .....	26
<i>CONCLUSIONES</i> .....	40

# VOTO DE LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO IMPORTANCIA Y RETOS RUMBO A LAS ELECCIONES 2017 - 2018

## PRESENTACIÓN

La dinámica de la migración impone desafíos importantes a la promoción y defensa de los derechos humanos, entre ellos, el derecho a la participación política independientemente del lugar de residencia de los ciudadanos.

México, dentro de los países con la diáspora más numerosa<sup>1</sup>, y con demandas de larga data de organizaciones de mexicanos radicados fuera del país, en 2005 regula por primera vez en la legislación federal secundaria, el Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero (VMRE), para las elecciones presidenciales, con una modalidad de correo postal certificado y con el requisito de la credencial para votar expedida únicamente en México. Con ello, México se suma a los más de 113 países que cuentan con legislaciones que permiten a sus ciudadanos votar a la distancia.

Con base en la legislación referida, el otrora Instituto Federal Electoral, ahora Instituto Nacional Electoral (INE), llevó a cabo dos ejercicios de votación desde el extranjero en los comicios de 2006 y 2012.

En mayo de 2014, el H. Congreso de la Unión aprobó la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE), que modifica significativamente el modelo del VMRE, para ampliar los cargos de elección, así como las modalidades de registro y votación desde el extranjero, y posibilita el trámite de la credencial para votar en el exterior.

A nivel local, también ha cobrado relevancia la discusión de la participación de los oriundos en el extranjero. Podemos observar experiencias en las entidades de Michoacán (2007, 2015), Distrito Federal –ahora Ciudad de México- (2012), Baja California Sur y Colima (2015), Aguascalientes, Oaxaca y Zacatecas (2016); y, además, en Chiapas, donde se han tenido dos ejercicios de votación a distancia para elegir a un diputado migrante (2012, 2015).

Por lo que, en el ámbito local, la LGIPE también regula el ejercicio del voto extraterritorial y otorga al INE atribuciones para emitir lineamientos que garanticen dicho sufragio para elecciones locales, además de establecer disposiciones para la coordinación entre el INE y los Organismos Públicos Locales (OPL) en comicios coincidentes.

---

<sup>1</sup> Según cifras de Naciones Unidas de 2013, México ocupaba el segundo lugar de origen de migrantes en el mundo, encabezando la lista la India, y ocupando el tercer lugar Rusia. Véase: <http://esa.un.org/unmigration/TIMSO2013/migrantstocks2013.htm?msdo>  
Sabemos que las cifras demográficas son muy dinámicas y su actualización es compleja; sin embargo, se puede mencionar que para 2014, la Secretaría de Relaciones Exteriores registraba 11,913,989 mexicanos residiendo fuera de México, es decir, más del 10% de la población total.

## VOTO DE LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO IMPORTANCIA Y RETOS RUMBO A LAS ELECCIONES 2017 Y 2018

Así pues, la experiencia y la tendencia internacional, nos devela que hoy día no sólo se concibe al ciudadano migrante como factor que reactiva la vida económica, sino que es susceptible de actuar en su sociedad de origen, por medio, entre otros, de su derecho a la participación política-electoral. En países emisores como México, se manifiesta pues la necesidad y el reto de maximizar los derechos de las personas que viven allende las fronteras.

En el marco de este contexto y de cara a las elecciones de 2017 y 2018, resulta importante generar espacios para informar sobre los avances en la materia y los procesos en puerta, así como para reflexionar sobre los retos y esfuerzos institucionales que implica hacer efectiva la participación política-electoral de los mexicanos migrantes respecto a sus lugares de origen.

Por ello, el Instituto Nacional Electoral en colaboración con el Consulado General de México en Chicago y la Universidad De Paul, llevaron a cabo el Foro: ***Voto de los mexicanos residentes en el extranjero: importancia y retos rumbo a las elecciones de 2017 y 2018.***

Este Foro estuvo integrado por las siguientes sesiones:

- Conversatorio** *Importancia de la participación política de los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero en México.*
- Panel 1** *Instrumentación del nuevo modelo del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero y desafíos.*
- Panel 2** *Visiones y perspectivas frente al nuevo modelo del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero.*
- Conclusiones**

Así pues, este documento tiene como propósito presentar la relatoría de cada una de las sesiones que se desarrollaron durante el evento de mérito.

# VOTO DE LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO IMPORTANCIA Y RETOS RUMBO A LAS ELECCIONES 2017 Y 2018

## CEREMONIA DE INAUGURACIÓN

**Presídium:** *Lic. Carlos Martín Jiménez Macías*  
Cónsul General de México en Chicago  
*Lic. Enrique Andrade González*  
Consejero Presidente de la Comisión Temporal del Voto de los Mexicanos en el Extranjero del INE  
*Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez*  
Consejero Electoral e integrante de la Comisión del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero del INE  
*Mtro. David Manuel Velazco Samperio*  
Director Ejecutivo del Instituto de los Mexicanos en el Exterior.  
*Ing. César Ledesma Ugalde*  
Secretario Técnico de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores del INE  
*Lic. Iván Pérez Salazar*  
Enlace del Instituto de los Mexicanos en el Exterior con el Instituto Nacional Electoral



**Lic. Carlos Martín Jiménez Macías.** El acto inaugural dio inicio con la intervención del Cónsul General de México en Chicago, en el cual destacó la importancia del foro debido a las constantes expresiones y demandas que se manifiestan ante el Consulado por parte de los líderes y la propia comunidad en la región del medio oeste, respecto al tema de la recuperación de los derechos políticos de los mexicanos en el exterior, asunto de gran relevancia en la vida de los connacionales.

## VOTO DE LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO IMPORTANCIA Y RETOS RUMBO A LAS ELECCIONES 2017 Y 2018

Manifestó su reconocimiento a la audiencia, y resaltó que el espacio era una extraordinaria oportunidad para que la voz de los mexicanos se escuche, se aclaren dudas y se impulsen decisiones que hagan del derecho conquistado, un derecho ejecutado.

Felicitó a los organizadores y resaltó la presencia de los Consejeros Electorales, hecho que manifestaba el compromiso con la comunidad migrante de esa región, por parte de funcionarios e instituciones.

Concluyó destacando la presencia de personas que encabezaron con decisión política, la lucha por reconquistar el derecho diez años atrás. Indicó que en el tiempo de las primeras demandas ocupaba el cargo de legislador y abrazó la causa de los migrantes, más aún cuando él mismo vivió la migración, recordando la dificultad para persuadir a los legisladores de que los migrantes dejaron su país, sus pueblos, sus ciudades, sus comunidades, para construirse una mejor vida y que con una legitimidad incuestionable, reclamaban recuperar derechos que deberían pertenecerles.

Resaltó en su intervención el cuestionamiento sobre ¿qué hacer y cómo para que la comunidad logre empoderarse en México ejerciendo el derecho al voto desde el extranjero? Agregó que algo fallaba y que debían encontrarse las formas para lograr que el derecho se torne un hecho real.

Además, externó su preocupación respecto a la baja participación en relación con el número de mexicanos que están en condiciones de poder ejercer el derecho. Indicó que efectivamente se han realizado grandes esfuerzos y alcanzado logros, al ir facilitando a los connacionales el proceso de registro, sin embargo, en la conexión entre la comunidad y las instituciones debían afinarse cuestiones.

Finalmente, agradeció el interés del Consejero Andrade por considerar Chicago como punto de referencia, debido a que fue el espacio donde surgió la lucha para el reconocimiento del voto; asimismo, agradeció la presencia de Iván Pérez, del Instituto de Mexicanos en el Exterior (IME), en representación de la Canciller Claudia Ruíz Massieu, resaltando a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) como Institución que ha coadyuvado en ciertas medidas, en el marco de un programa de colaboración interinstitucional.

**Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez.** Durante la ceremonia de apertura, el Consejero expresó que, el hecho de que los mexicanos en el exterior ahora puedan votar por su presidente de la República, gobernador o senador, es un proceso que llevó años, y que actualmente nos encontramos en una etapa con retos en su construcción, haciendo referencia específica a la credencialización de los mexicanos en el exterior. Acentuó que, independientemente del ejercicio del voto, a los mexicanos en el exterior se les está proporcionando la forma y el

## VOTO DE LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO IMPORTANCIA Y RETOS RUMBO A LAS ELECCIONES 2017 Y 2018

mecanismo para defender sus derechos como personas, como ciudadanos, como miembros de una comunidad mexicana independientemente de su estatus migratorio en otro país.

Agradeció la colaboración que se tiene con el Consulado de México en Chicago, así como a las comunidades de mexicanos, a sus representantes y a sus líderes presentes en el Foro, mencionando que se debe buscar una mayor conectividad para poder hacer un movimiento nacional en ese país, porque los mexicanos en Estados Unidos constituyen un número importante.

**Mtro. David Manuel Velazco Samperio.** Mencionó que para el Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME), participar en el Foro es fundamental, porque una de las funciones del IME es ayudar a la comunidad que vive en el exterior a conectarse con el país, y qué mejor forma que la posibilidad de votar en los procesos electorales. Agregó que con la reforma electoral de 2014, se aprobó la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electoral, la cual incorporó, la posibilidad de credencializar a los mexicanos en el extranjero, dando respuesta a una demanda histórica de los connacionales, principalmente ciudadanos organizados en Chicago. La ley electoral dispuso que el INE con el apoyo de la Cancillería, a través de consulados y embajadas, recibiera las solicitudes para obtener la credencial de elector, y reconoció el arduo trabajo de las dos instituciones en la implementación del proyecto.

Informó que para formalizar los trabajos, el 17 de diciembre de 2015 la Cancillería y el INE suscribieron un Convenio específico para el trámite de credencial para votar, por conducto de las representaciones diplomáticas, por lo que, a partir del 8 de febrero de 2016, la Cancillería inició una implementación gradual del nuevo servicio consular. A la fecha, 147 representaciones consulares en todo el mundo reciben solicitudes. Para ofrecer ese servicio, las representaciones de México en el exterior dispusieron 424 ventanillas integrales. Las representaciones de México en el exterior capturan las solicitudes, toman los datos biométricos, fotografía, huella y firma y a los solicitantes se les entregan sus comprobantes del trámite. Por último, son enviadas todos los días vía electrónica al INE, quien verifica que la documentación. Para cubrir esa labor, dijo, se capacitó a todo el personal, se ampliaron horarios de trabajo, se actualizaron sistemas para incluir el servicio y se equiparon las oficinas consulares, además de dar inicio también en algunos consulados móviles y sobre ruedas.

Finalmente refrendó el compromiso de continuar con la colaboración para que cada vez más mexicanos en el exterior obtengan su credencial de elector y puedan participar en los procesos democráticos de México.

**Lic. Enrique Andrade González.** Manifestó su agradecimiento al Cónsul General por el recibimiento y la cooperación para la realización del Foro, así como a los participantes del mismo. Resaltó la importancia de la asistencia tanto de líderes de la comunidad como



## VOTO DE LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO IMPORTANCIA Y RETOS RUMBO A LAS ELECCIONES 2017 Y 2018

funcionarios diplomáticos, debido a que son aliados del proyecto. Anotó que en el Foro se discutirían temas importantes, que servirían para ampliar y mejorar el derecho de los mexicanos para sufragar en las próximas elecciones locales de 2017, tanto de Coahuila como del Estado de México, así como en la elección presidencial y de senadores en 2018, además de las elecciones de gobernador coincidentes en diversos estados.

Comentó que en México se están tomando decisiones prácticamente a diario, encaminadas a ampliar el derecho; un ejemplo de ello es la creación de una Comisión Temporal del Voto de los Mexicanos en el Extranjero, que a su vez ha iniciado los trabajos para analizar la factibilidad de un sistema de voto electrónico. Agregó que el propio Tribunal Electoral, acababa de confirmar el acuerdo del INE por el que se aprobó desarrollar un mecanismo electrónico, y la Cancillería, a través de los consulados, día con día está contribuyendo a los esfuerzos. Finalmente, formalizó el inicio del Foro, deseando resultados para bien de México y de los mexicanos migrantes.



## VOTO DE LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO IMPORTANCIA Y RETOS RUMBO A LAS ELECCIONES 2017 Y 2018

### CONVERSATORIO:

#### *Importancia en México de la participación política de los ciudadanos residentes en el extranjero*

- Ponentes:** *Lic. Carlos Martín Jiménez Macías,*  
Cónsul General de México en Chicago.  
*Lic. Enrique Andrade González,*  
Consejero Presidente de la Comisión Temporal del Voto de los Mexicanos en el Extranjero del INE.
- Comentarista:** *Dr. David Maciel*  
Profesor Emérito de la Universidad de California.



**Comentarista.** Para dar inicio a la mesa, presentó al Consejero Enrique Andrade González, Presidente de la Comisión Temporal del Voto de los Mexicanos en el Extranjero del INE, licenciado en derecho por la Universidad Iberoamericana, con estudios de maestría en derecho por la UNAM, con diplomados sobre derechos humanos por la UNAM y el ITAM.

**Lic. Enrique Andrade González.** En su intervención, refirió que cerca de 12 millones de mexicanos nacidos en México estaban viviendo en Estados Unidos -más del 10% de la

## VOTO DE LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO IMPORTANCIA Y RETOS RUMBO A LAS ELECCIONES 2017 Y 2018

población de México-, una población que junto con los demás latinos, se ha convertido en la primera minoría de la sociedad norteamericana.

Mencionó que el 50% de estos mexicanos tienen estancias irregulares; algunos otros, poco más de 1.5 millones con doble ciudadanía; 3.7 millones residentes en el país, y poco más de 3 millones se calcula que están en una situación indocumentada. En ese sentido, el total de mexicanos en Estados Unidos, considerando a los hijos de mexicanos nacidos en Estados Unidos, ronda aproximadamente en los 20 millones de mexicanos, más que la población total de Chile, más de la población total de Perú. Afirmó que la migración ha cambiado, ya que antes era una migración cíclica y masculina y, sin embargo, a partir de la década de los años 90 principalmente, se da una migración más permanente con participación creciente de mujeres. Continuó indicando que entonces la primera minoría del voto latino en Estados Unidos representa un fenómeno de importante magnitud. Igualmente, mencionó que México es de los países con mayor migración internacional y esto lo convierte también en un referente sobre los derechos que se extienden a los ciudadanos viviendo en el extranjero. Resaltó que en todo caso, se debe hacer conciencia de la importancia que tienen los migrantes para México y de la importancia que tienen los migrantes para Estados Unidos.

Indicó que los mexicanos residentes en otros países, fuera de Estados Unidos, constituyen únicamente el 2% del total de la diáspora, es decir, un número significativamente menor al que representan los mexicanos en nuestro país vecino. La migración es un fenómeno que responde también a la globalización, a la expansión de la democracia en el mundo. Añadió que la exigencia y el reconocimiento de derechos de personas migrantes en el ámbito social, económico y político ha sido un tema que también atiende la ONU, reglamentando cómo pueden participar políticamente estos ciudadanos que están viviendo fuera del territorio.

Refirió que los primeros cuestionamientos en el caso de México, versaban sobre la posibilidad de votar o no fuera del territorio nacional y quiénes podrían votar. Igualmente, otros países han estado en tales discusiones. Actualmente, más de 111 países y territorios en el mundo cuentan con la posibilidad del voto desde el extranjero, es decir, 50% de las democracias del mundo ya consideran la posibilidad del ejercicio de este derecho.

Expuso que en algunos países el derecho al voto extraterritorial está sujeto a la temporalidad fuera del país, ejemplo de ello es el caso alemán, donde los ciudadanos que se encuentran fuera por más de 10 años ya no pueden votar en las elecciones nacionales. En Australia, los ciudadanos que residen fuera por 6 años, tampoco pueden votar. E indicó que en México no se presenta esta limitante de tiempo.

Comentó que a partir de 1996, inició un esfuerzo de carácter jurídico con modificaciones constitucionales para permitir que el voto no estuviera relacionado con el distrito en el que

## VOTO DE LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO IMPORTANCIA Y RETOS RUMBO A LAS ELECCIONES 2017 Y 2018

el ciudadano vivía. Antes, la concepción consistía en que la persona podía votar solamente en el distrito que le correspondía según su domicilio; no obstante, con la modificación constitucional se desliga el voto con el lugar de residencia. Además, mencionó que hacia 1997 se reconoció la doble nacionalidad y es hasta 2005 que, con el esfuerzo de los líderes de la comunidad mexicana en Chicago, se logró la regulación a nivel federal del voto extraterritorial, dando lugar por primera vez a los mexicanos en el extranjero, la oportunidad de votar en las elecciones presidenciales en 2006 y en 2012. A su vez, anotó que entre 2007 y 2012 a nivel local se reguló el voto para gobernador en Michoacán, en el Distrito Federal (CDMX) para Jefe de Gobierno y en Chiapas para votar por un diputado migrante.

Indicó que la votación federal desde el extranjero en 2006 fue de aproximadamente 32,621 votos válidos y en el 2012 poco más de 40 mil votos. Comentó que se hicieron distintos esfuerzos entre una elección y la otra por parte del IFE (ahora INE), ya que se crearon oficinas especiales del voto de los mexicanos en el extranjero, inició la difusión de este derecho fuera de las fronteras, y se realizó el envío y recepción de los votos vía postal sin costo.

A partir de 2014, se realizó la reforma constitucional y legal que consideró en este tema dos aspectos importantes: 1) La posibilidad de credencializar en el extranjero, a través de la firma de un convenio con la Secretaría de Relaciones Exteriores; y 2) La forma de votación, ya que en 2006 y en 2012 había que enviar a México la solicitud vía correo postal, incluso con porte pagado por el ciudadano en 2006, esta solicitud se validaba, se le notificaba al ciudadano su inscripción y posteriormente se le enviaba la boleta electoral, concluyendo que se trataba de un voto complicado.

Añadió que ahora la ley ofrece tres formas de votación para los mexicanos en el extranjero: voto postal, voto presencial en los consulados y el tercero que está en proceso de análisis, y que refiere a un mecanismo electrónico que permita el voto por Internet desde el extranjero, por lo que, está en revisión cómo desarrollar este sistema, con quién y qué garantías proporcionará.

Comentó que todos los esfuerzos van encaminados a lograr una mayor participación política de los mexicanos que viven más allá de las fronteras, aspecto que debe cobrar relevancia para todos los actores políticos rumbo a las elecciones de 2018.

Finalmente, reconoció la falta de una mayor difusión y conexión con la comunidad migrante; por ello, dijo, personal de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica del INE, en el marco de las actividades del foro sostuvo un encuentro con algunos integrantes de la comunidad mexicana en Estados Unidos, a fin de conocer su opinión respecto a la difusión y cómo mejorarla para motivar a la gente a que se registre y, posteriormente, vote.

## VOTO DE LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO IMPORTANCIA Y RETOS RUMBO A LAS ELECCIONES 2017 Y 2018

**Lic. Carlos Jiménez.** Para dar inicio a su ponencia, reconoció la lucha que inició en Chicago, cuando se firmó un compromiso que buscaba justamente que la comunidad migrante recuperara sus derechos políticos en México, época en la que apoyó desde su condición de político, no de representante diplomático, con una visión tendente hacia el ejercicio de los derechos.

Resaltó el poder de decisión de la comunidad mexicana en los destinos de México, y no solamente por el impacto que tienen económicamente, motivo de por sí suficiente, pues las remesas que la comunidad envía a México han alcanzado una cifra sin precedentes, de más de 27 mil 500 millones de dólares; tan solo el mes de septiembre pasado, según el Banco de México, fue el mes que más remesas ingresaron al país en la historia de los últimos cinco años.

Precisó que estos recursos permiten que cientos de miles de familias mexicanas tengan una forma de vida que probablemente, en las condiciones de crisis que vive el país, sería muy difícil alcanzar; por ello, invitó a cuestionarse sobre ¿cuál es el potencial y la capacidad que debe tener esta comunidad respecto a lo que pasa en México? Reconoció que sí existe una alta influencia a partir de las referencias económicas, no obstante, se cuestionó ¿cómo realmente se traduce esta situación en el acontecer de México?

Refirió que existe un debate con los que piensan que a las personas que ya no están en México, no les afecta lo que sucede en México y, por ello, sus intereses son otros. Comentó que tal debate se tornaba importante en la mesa, cuya reflexión permitía clarificar la enorme influencia de los grupos migrantes en sus comunidades originarias.

Por otra parte, mencionó que según el *Hispanic Center*, para el año 2006 había en Estados Unidos 4 millones de mexicanos que estaban en posibilidad de votar, sin embargo, sólo un tercio de esa cantidad de migrantes tenía credencial de elector, cuestión que seguramente influyó en la baja participación electoral desde el extranjero de ese año.

En tal sentido, expresó que desde el gobierno mexicano han contribuido en el tema, particularmente en la instrumentación de la credencialización en el extranjero. Recordó que en los consulados se tienen horarios especiales, con recursos adicionales para hacerlo; enfatizó que se está recibiendo a la gente sin cita, y las que acuden por otros trámites consulares, se les informa y da oportunidad de sacar en el mismo momento su credencial para votar.

Recordó que en su calidad de cónsul, fue crítico respecto a la implementación de los procedimientos, que el gobierno debía ser escrupuloso en su nivel de intervención para no estar en un contexto de riesgo. También mencionó que cuando se propuso que la Cancillería

## VOTO DE LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO IMPORTANCIA Y RETOS RUMBO A LAS ELECCIONES 2017 Y 2018

entregara las credenciales, él fue de los principales opositores e incluso planteó la conveniencia de que fuera el INE el que tuviera personal para hacerlo dentro de las sedes diplomáticas, propuesta que resultaba complicada implementar. Reconoció que el problema se superó a través de un mecanismo que permite contar con una confiabilidad absoluta de que el gobierno no tiene una injerencia real en el proceso, únicamente participa en la captación de la información, sin capacidad de almacenarla, porque es una información que se transmite directamente al INE. Por otro lado, dijo, la cultura de la duda no generará a la institución pública un descredito inmerecido, pues ahora México cuenta con procesos electorales confiables., además, reiteró que la Cancillería y el gobierno mexicano están haciendo todo lo que está de su parte, para que el derecho se pueda concretar.

Comentó que, sin duda, hay un cierto nivel de desconfianza y desconocimiento de la ciudadanía, del cual ha sido testigo, particularmente en las ventanillas a las que las personas acuden con temor por su propia condición de indocumentado o sin información del trámite, ante el cual incluso se sorprenden, pues además de llegarles a su casa, la credencial de elector es hoy por hoy el mejor documento de identidad para los mexicanos.

El Cónsul Jiménez reconoció la presencia de varios de los miembros de la comunidad que impulsaron el tema del voto, como los integrantes de la Comisión Política que tomó bandera para conseguir que se pudiera credencializar en el exterior.

Rumbo a las elecciones de 2017 y 2018, expresó que es deseable que un número importante ejerza el derecho y cambiar los patrones. En ese sentido, sugirió fortalecer la campaña de promoción y difusión con todas las herramientas posibles, un bombardeo permanente hacia la comunidad, no solo en manos del gobierno y del propio INE, sino también con el apoyo de los liderazgos comunitarios y acciones por parte de las organizaciones.

Concluyó su intervención agradeciendo y mencionando que el voto de los mexicanos en el extranjero *“es un derecho que ganamos tarde, porque desde 1890 en muchos países sus nacionales tenían el derecho para votar en donde se encontrarán, pero afortunadamente hoy ya es una realidad”*.

**Dr. David Maciel.** Agradeció a los ponentes sus exposiciones y añadió a manera de conclusión que, hoy más que nunca debe ser imprescindible unir fuerzas entre los dos Méxicos, el *México de aquí* y el *México tradicional*, para ampliar la reflexión, referirnos a los mexicanos en un sentido muy amplio, tanto los nacidos en México como los nacidos fuera de las fronteras mexicanas, pero que cultural, espiritual y familiarmente hablando, son mexicanos. Reconoció a organizaciones como la National Council La Raza, NALEO, Hermandad Mexicana, o como las que existen en Chicago, que diario luchan por los derechos de los inmigrantes y los derechos civiles.



## VOTO DE LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO IMPORTANCIA Y RETOS RUMBO A LAS ELECCIONES 2017 Y 2018

Señaló que la sociedad dominante nos ve igual, y que Trump mismo cuando habla de mexicanos, habla igual de los mexicanos en México y los mexicanos en Estados Unidos. Instó pues a unir fuerzas en lo político, en lo electoral, lo cultural, lo educativo y hacer los nexos, incluso más porque en muchas formas estamos trabajando por las mismas metas y estamos siendo víctimas del sistema, reconociendo incluso que sin importar el nivel socioeconómico, todos sus conocidos de origen mexicano han sufrido discriminación y racismo. Invitó a recuperar la identidad particularmente entre los jóvenes, se refirió al caso de los “*Dreamers*”, como un problema que afecta a todos y que genera incertidumbre.

### Intervenciones del público

**Mtra. Elvia Torres.** Reconoció la desconfianza generada por la falta de comunicación, pero igualmente reconoció los esfuerzos del consulado para alcanzar buenos niveles de credencialización; Chicago representan el segundo lugar en trámites, después de California. Precisó que a los liderazgos les ha hecho falta concientizar a las personas mediante la comunicación, para lograr batallas como en Texas, donde consiguió que la credencial de elector se aceptara como documento de identidad. Concluyó que la credencial es una oportunidad para tener identidad y para lograr un cambio en México.

**C. Víctor Cortés.** Residente de Chicago por 44 años, expresó su preocupación por las cifras bajas de credencializados, señalando la desconfianza y la falta de información como causas principales. Por lo que, invitó a la comunidad a realizar también un trabajo arduo de promoción y sugirió considerar cambios legales, que permitan contar con un presupuesto para realizar promoción sobre la credencialización y el voto en medios electrónicos y en prensa, a efecto de tener una mayor respuesta por parte de la comunidad. Además, propuso llevar a cabo acciones de difusión mediante la distribución de información en comunidades e iglesias, así como en puntos de mayor afluencia de mexicanos.

**C. Porfirio Uribe.** Con 22 años viviendo en Chicago y maestro de primer grado, consultó ¿qué puede hacer el Consulado para apoyar a los *Dreamers* de una manera efectiva y directa?

**Dr. David Maciel.** En relación a los cuestionamientos, compartió que la presidenta de la Universidad de California encabezó una gestión para que 300 universidades de Estados Unidos firmaran una carta dirigida a Trump sobre la situación de los *Dreamers* y de otros ciudadanos mexicanos en universidades de Estados Unidos; lo anterior, como una muestra de la movilización del sector académico. Señaló también que en California, la administración pública en sectores importantes está en manos de mexicoamericanos, quienes lograron la firma de una ley estatal para que los *Dreamers* pudieran ejercer sus profesiones. De esta forma se van ganando batallas locales y estatales, aunque no todavía a nivel federal, motivo por el cual reiteró la necesidad de unir fuerzas.

## VOTO DE LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO IMPORTANCIA Y RETOS RUMBO A LAS ELECCIONES 2017 Y 2018

**Lic. Carlos Jiménez.** Refirió una instrucción de la Canciller, consistente en que una vez terminada la elección y a fin reforzar la protección de los ciudadanos, se instrumentará un número 800 gratuito para todo Estados Unidos, que funciona 24 horas al día, los siete días de la semana, exclusivo para que los connacionales cuenten con información, asesoría directa y atención personalizada en el consulado. Señaló que el objetivo es transmitir tranquilidad para no sobre-reaccionar a las especulaciones de deportaciones masivas, para no generar incertidumbre innecesaria, pero sin caer tampoco en la ingenuidad y falta de prevención, informándose por los canales formales y confiables. Recordó que toda persona que sea deportada transita por un proceso legal, por lo que, recomendó generar confianza, evitar problemas legales o situaciones de confrontación. Recordó que Chicago representa un *santuario migrante* donde las autoridades han refrendado su compromiso para no permitir las deportaciones.

**C. Luis Alfredo Narváez.** Consejero del IME en Chicago, agradeció el trabajo del consulado en materia de protección a las comunidades y preguntó ¿cómo se puede ayudar en la educación cívica que tanto falta, tanto en México como en Estados Unidos, para darle la importancia debida al ejercicio del voto? También preguntó sobre ¿Cómo se puede fomentar el tema de la votación desde el extranjero con los Dreamers para que pueden influir en las elecciones del país natal?

**Ciudadano.** Expresó su preocupación respecto a la elección de Trump y la situación migratoria de 11 millones de mexicanos, y que el gobierno mexicano no tenga un plan alternativo para recibir a miles de deportados, ni de un discurso solidario en favor de los migrantes. Indicó que el año pasado enviaron 27 millones de dólares a México, siendo la primera fuente de divisas del país, situación que les da derecho a ser parte de la selección de los gobernantes.

Indicó que compartiría propuestas que complementarían una carta preparada para la visita previa de autoridades electorales en noviembre de 2016. En este sentido, leyó el documento en el cual reitera la exigencia de contar con casillas físicas en sus lugares de residencia y el voto electrónico que ha planteado el INE, así como las siguientes inquietudes: 1) Que la credencial para votar con fotografía emitida en el extranjero, sea aceptada como medio para identificarse en México, porque de otra forma se violan las garantías de la carta magna; y 2) La eliminación del procedimiento de activación de la credencial, porque en México no existe y porque no todos los mexicanos en el extranjero cuentan con acceso a internet o el conocimiento suficiente para su activación. Finalmente, el ciudadano precisó su militancia en el Partido Morena y su preocupación ante la situación que actualmente viven los migrantes en Estados Unidos.

## VOTO DE LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO IMPORTANCIA Y RETOS RUMBO A LAS ELECCIONES 2017 Y 2018

**Ciudadana.** Originaria de Cuernavaca, Morelos, y con experiencia en el tema electoral, indicó que en Estados Unidos existe inseguridad y angustia sobre todo en el contexto actual, por lo que, invitó a trabajar para dar confianza. Igualmente, señaló que de manera personal ha invitado a personas a que se credencialicen y que incluso asistan al consulado sin cita, empero precisó que la mayoría de los connacionales que llega a Estados Unidos tiene el objetivo de trabajar y no disponen de tiempo para acudir a realizar su trámite. En este sentido, instó a las autoridades a poner un mayor empeño, urgió a generar confianza entre la comunidad, a ampliar los horarios de atención en los consulados, incluso brindar apoyo los domingos para que realmente exista una oportunidad de que los mexicanos en Estados Unidos obtengan su credencial y voten.

**Carlos Jiménez.** Apuntó que los ciudadanos pueden acudir a los consulados sin cita después de las 4 de la tarde y que se han implementado jornadas sabatinas adicionales al consulado sobre ruedas. Sostuvo el compromiso de dar mayor difusión a horarios vespertinos sin cita.

**Enrique Andrade.** Comentó que los ciudadanos de Chicago han vivido situaciones adversas con anterioridad, tales como las leyes antiinmigrantes como la *Simpson-Rodino* o la *147*, y recordó que la comunidad encabezó movilizaciones importantes para lograr que las medidas anti-inmigrantes se atenuaran y que los mexicanos no fueran perjudicados. En ese sentido, sugirió que algo similar debe suceder, y aprovechar toda la oportunidad de información, de protección, de comunicación, empoderar a los ciudadanos diciéndoles que cuentan con un documento de identidad reconocido por autoridades americanas y que, en su momento, les permitirá votar.

Finalmente, reconoció nuevamente el apoyo de los consulados y de los líderes de comunidades, así como el apoyo de las redes de mexicanos y medios de comunicación de origen mexicano, de los académicos y empresarios, así como a los políticos con ascendencia mexicana.



# VOTO DE LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO IMPORTANCIA Y RETOS RUMBO A LAS ELECCIONES 2017 Y 2018

## PANEL 1:

### *Instrumentación y desafíos del nuevo modelo del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero*

- Ponentes:** *Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez*  
Consejero Electoral e integrante de la Comisión del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero del INE.  
*Lic. Gabriela María de León Farías*  
Consejera Presidente del Instituto Electoral del Estado de Coahuila.  
*Lic. Pedro Zamudio Godínez*  
Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado de México
- Comentarista:** *Dr. Daniel Tacher*  
Coordinador General del Observatorio Electoral Binacional en la Iniciativa Ciudadana para la Promoción de la cultura del Diálogo



**Maestro de ceremonias.** Presentó a Daniel Tacher, quien es Doctor en Ciencia Política, Maestro en Estudios Políticos y Sociales y Licenciado en Ciencia Política y Administración Pública, por la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

**Dr. Daniel Tacher.** Comentó que en el contexto del voto en el extranjero, estudios académicos señalan que el 10% de las diásporas son las que se registran para votar y que el nivel de participación para votar de dichas diásporas es mayor al que se presenta a nivel local, por lo que, con una votación del 80% de las personas que se registran para sufragar.

Señaló que el nuevo modelo institucional que surge a partir de la reforma de 2014, atiende a varias de las principales críticas que se hicieron al pasado modelo de participación electoral.

## VOTO DE LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO IMPORTANCIA Y RETOS RUMBO A LAS ELECCIONES 2017 Y 2018

Por una parte, señaló que el actual diseño del mecanismo de votación con un registro previo de los votantes, se pensó para identificar que los mexicanos sean residentes en el extranjero, es decir, no mexicanos en tránsito y, por ello, deben contar con mecanismos que demuestren su residencia.

También se refirió al mecanismo de emisión de voto, que actualmente tiene tres posibilidades: voto postal, por internet y presencial. Indicó que en el caso postal y por internet, son mecanismos similares a los de votación anticipada y en ausencia que hay en otros países, es decir, el votante emite su sufragio antes de la jornada electoral y lo hace porque no puede estar presente en el territorio o en donde se instalan las casillas.

Igualmente, hizo alusión al tema del escrutinio y cómputo de votos, que presenta dos elementos distintos, ya que o se suma la totalidad de la votación nacional o además se relaciona con la representación, como por ejemplo el caso de Estados Unidos, donde el voto extranjero se agrega sin ser determinante para la representación. Indicó que en el caso de México, los votantes están referidos a una entidad que les permitirá votar por Senadores, y en otras votarán por jefe de gobierno y gobernadores.

Respecto al tema de la credencialización, recordó que desde 1996 se planteó la posibilidad de crear una cedula única de identidad que no prosperó y para fortalecer el registro de votantes, la credencial para votar fue reconocida como el principal documento para realizar trámites a nivel privado y público, por lo tanto, actualmente la credencial para votar es, de facto, el documento de identidad.

Finalmente, señaló que frente a la elección del presidente de Estados Unidos hay incertidumbre, e invitó a las instituciones a responder a un llamado de emergencia, lo que en el tema del voto tiene dos elementos: por un lado responder a la documentación que requerirán los ciudadanos y, segundo, el voto como un mensaje de esperanza porque cada voto cuenta.

Posteriormente presentó al Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez, destacando que es Consejero Electoral e integrante de la Comisión del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, Licenciado en Sociología por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y Maestro por la Universidad de Oxford. Recordó su labor en el Instituto Federal Electoral (IFE) como titular de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos y posteriormente como Consejero Electoral para el periodo de 2003 a 2010.

**Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez.** Agradeció el espacio, destacando el tema de la instrumentación del voto al diferenciar el discurso político de defensa de los derechos, de su

## VOTO DE LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO IMPORTANCIA Y RETOS RUMBO A LAS ELECCIONES 2017 Y 2018

instrumentación y la manera de hacerlo práctico, es decir, donde se encuentran verdaderamente los desafíos.

Reflexionó que la modificación de 2014 no solo es un cambio en la ley, sino también retos. En relación al reto político en México, se preguntó pues por qué no todos los estados de la república tienen el voto en el extranjero para la elección de gobernador, en ese sentido, mencionó que en México hay quienes tienen reservas en relación con este derecho y eso implica obstáculos para su implementación. Hay quien piensa que el voto en el extranjero tendrá tendencia hacia la izquierda y hay quien piensa que, por las experiencias, tendrá una tendencia hacia la derecha. Ello lleva a que los políticos no siempre tomen las decisiones más acertadas para instrumentar el voto, como se observa en el tema de las modalidades, es decir, existen ya varias modalidades, pero lo que la ley establece sobre su implementación es justamente lo que forma parte del reto político. Mencionó incluso que, en el Pacto por México, se permitió que un partido político condicionara las propuestas de la reforma política, entonces, no significa que la credencialización sea verdaderamente el resultado de un gran acuerdo político nacional.

Indicó que credencializar en el extranjero es un gran avance y señaló que faltan factores para agilizarlo, pero estamos sujetos a la ley y a las responsabilidades de cada actor. En relación a las responsabilidades, resaltó la capacidad de dos instituciones, como la Cancillería y el INE, para organizarse y llevar a cabo la credencialización, aprendiendo a coordinarse y respetando atribuciones, lo que significa también un reto político garantizar la credibilidad, por eso, a pesar de que el consulado pudiera hacer actividades de promoción, esa es responsabilidad del INE.

Señaló un segundo reto que es el de regular y llevar a cabo las posibilidades del voto, como casillas en el extranjero. Comentó que en México no se ha utilizado a nivel federal la urna electrónica, siendo ocupada solo por algunos estados con fuerte discusión. Entonces, se pensó que plantear una urna electrónica en Estados Unidos generaría un problema de presupuesto y de ubicación, además del tema de la desconfianza que deriva en preguntas tales como ¿quién va a organizar la elección en Estados Unidos?, ¿con qué leyes y con qué posibilidades?, entonces instrumentarlo se vuelve un problema político.

Respecto al voto electrónico, señaló que cuando se exploró la posibilidad de llevarlo a cabo en 2018, fueron los partidos políticos los que mostraron oposición para que se votara desde el extranjero por internet, llegando incluso ante el Tribunal Electoral para mostrar su desacuerdo. Precisó que, en todo caso, el sistema tendría que estar listo en abril para su validación e instrumentación, por lo que, en el INE no estaría en tiempo para llevarlo a cabo, pero indicó que se buscará implementar cualquier otro mecanismo para votar.

## VOTO DE LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO IMPORTANCIA Y RETOS RUMBO A LAS ELECCIONES 2017 Y 2018

Como otro punto, se refirió a un cuestionamiento planteado sobre la eficiencia del voto y la preocupación que los números representan, pero invitó a entender la trascendencia del paso que se dio al permitirle al INE emitir la credencial en el extranjero. Reiteró que ese paso no es nada más el voto, significa también darle al mexicano una tarjeta de identidad, credencial que es exactamente igual a la que se usa en México, solo se incluye la leyenda “para votar en el extranjero” al pertenecer a un padrón distinto al nacional, porque la dirección que aparece es la del exterior. Sobre la misma credencial, precisó que el documento sí se acepta en bancos y mencionó que además de darle identidad al ciudadano, se está haciendo valer un derecho. Es decir, se entrega al ciudadano una credencial para defender derechos, para empoderar a los mexicanos, para votar y que se puedan defender como personas, individuos, como trabajadores, como pagador de impuestos, como miembro de una cultura distinta y poder decir como los nacionalizados “*ya puedo votar acá*”, para decir “*ya puedo votar en México*”, y esa construcción no es rápida, se tiene que ir desarrollando, hay que hacer ciudadanía mexicana desde acá, dijo.

Asimismo, aprovechó para referir que la credencial en el extranjero no es para ciudadanos en tránsito, como los estudiantes que hacen estancias en otros países, más bien, es para quienes estén por periodos largos; en caso de solicitarla y regresar a México, tendrían que pedir su cambio de domicilio.

Por otra parte, explicó que la activación tiene que ver con los partidos políticos, y que el hecho de que los consulados no sean los que entreguen la credencial, llevó al INE a diseñar un sistema de entrega a domicilio vía postal, con tres visitas posibles para localizar al ciudadano. Derivado de este sistema, se tiene un 10% de credenciales que no se ha podido entregar, por la desconfianza de los partidos en los procesos de diseño e instrumentación.

Indicó que según datos de 2014, se han entregado aproximadamente 960 mil matrículas consulares, esto es, a 2016 tendrían que ser más de 1 millón, por lo que, mínimamente deberíamos esperar que las personas que ya solicitaron su matrícula consular pudieran acercarse a obtener su credencial para votar. Esto no quiere decir, dijo, que la meta sea ese millón de mexicanos. Además, dijo, hay connacionales con distintas situaciones, como los que tienen derecho a votar aquí y allá, o los hijos de connacionales, o personas que no tienen un estatus migratorio reconocido “sin papeles” o “indocumentados” o estudiantes, y que determinan el proceso de la credencialización. Agregó que al ritmo de credencializados que lleva el INE, se estima una cifra de medio millón para el 2018, número que desea incrementarse sin duda.

Mencionó que la instrumentación tiene que ver con el presupuesto y los mecanismos de comunicación, y que este tema ha sido un reto como institución, al no contar con un gran

## VOTO DE LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO IMPORTANCIA Y RETOS RUMBO A LAS ELECCIONES 2017 Y 2018

mecanismo de promoción. Reconoció que la radio y la televisión son los mejores medios, pero precisó que no se compra tiempo en México por lo costoso, por lo que es necesario ser creativos y pensar en otros mecanismos y acciones como el uso de las redes sociales.

El siguiente reto sería sobre la posibilidad de que los candidatos puedan hacer campaña en el exterior, pues ante la prohibición actual, los ciudadanos no conocen o no se enteran de sus propuestas; ante dicha situación, indicó que tendrían que ser imaginativos. Ya en el pasado el Instituto envió información sobre las plataformas electores a los ciudadanos, pero en un contexto de mayor número de electores, el mecanismo de comunicación deberá ser distinto.

Igualmente, apuntó que hay mexicanos que nunca han votado en su vida y que no cuentan con el ejemplo de sus padres, por lo que, deben ser convencidos para hacerlo y para enfrentar los retos que implica la credencialización-activación, la inscripción para votar y el proceso para ejercer el sufragio. En ese sentido, resaltó la necesidad de contar con aliados, organizaciones como Saber Es Poder, académicos y organizaciones de todo tipo.

Finalizó afirmando que continúan siendo trascendentales las negociaciones políticas para agilizar la implementación; reconoció que el INE y la Cancillería están haciendo su trabajo y que sin importar el número al que se llegue en 2018, se ha avanzado en el tema y es importante que se siga impulsando.

**Ciudadano.** Solicitó al INE materiales informativos, para que sean las organizaciones quienes los distribuyan entre las comunidades a través de las casas y clubes de oriundos.

**Arturo Sánchez.** En atención a la petición, respondió que se diseñarían materiales y se proporcionaría información que responda a sus necesidades.

**Artemio Arreola.** Solicitó que se omitiera la referencia hacia ellos como “ilegales”. Igualmente, señaló que los cambios que el proyecto necesita, requieren voluntad política de los partidos, y preguntó sobre cómo hacer que el tema sea de interés de un partido político para lograr un impulso verdadero. Propuso también generar comités ciudadanos locales que trabajen con el consulado. Solicitó trabajar como equipo y con respeto, identificando liderazgos, para generar aliados.

**Daniel Tacher.** En el uso de la voz, explicó que la gran mayoría de los mexicanos en el extranjero, es decir, el 63% viven en centros urbanos y migran a centros urbanos. En el caso de Coahuila su migración es rural y por parte del Estado de México, con amplia tradición migratoria, los mexiquenses migrantes provienen de las zonas conurbadas a la Ciudad de México.

## VOTO DE LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO IMPORTANCIA Y RETOS RUMBO A LAS ELECCIONES 2017 Y 2018

Al mismo tiempo, hizo un recuento en el avance legislativo local sobre el derecho del voto desde el extranjero para la elección de gobernadores y jefe de gobierno. Desde la elección de 1996 y 2003 en Zacatecas que reconoció la representación migrante en su Congreso, siendo el primer estado en considerar la figura del diputado migrante o binacional; en 2005 la reforma del voto de los mexicanos en el extranjero y los casos de Michoacán, Ciudad de México y Chiapas; y la reforma de 2014, por la que se ampliaron los mecanismos de votación, el registro y la relación con los organismos electorales locales.

Comentó que ahora 17 estados tienen mecanismos de voto o de representación (Zacatecas, Chiapas y Guerrero) y que incluso algunos con voto electrónico como Ciudad de México, Baja California Sur y Colima, así como voto postal en Michoacán, Colima, Aguascalientes y Zacatecas. Para el 2017, indicó que el voto postal sería el instrumentado para el Estado de México y Coahuila.

Enseguida presentó a los miembros del panel para que conversaran de los desafíos de sus propios proyectos a nivel local.

**Gabriela María de León Farías.** Agradeció la invitación del INE, del Consulado de México en Chicago y de *DePaul University*. Enfatizó sobre los retos a enfrentar y pidió reflexionar sobre los avances de los dos últimos años: anteriormente era necesario tramitar la credencial en México para el ejercicio del voto, la creación del INE y la de los Organismos Locales Electorales, con motivo de la reforma de 2014.

Subrayó que el nuevo sistema electoral abre las puertas para facilitar el voto de los mexicanos en el extranjero, mediante tres formas de votación, el voto postal, el voto electrónico, que en el caso local no se llevara a cabo, y el voto presencial, así como la credencialización en el extranjero a través de los consulados de México en el mundo.

Refirió la ubicación geográfica del estado de Coahuila, como un estado fronterizo con Estados Unidos que marca la ruta de migración desde los estados del sur, por lo que, la migración es un tema común cuya dinámica no les es ajeno y es una cuestión que impone retos a los derechos humanos y políticos.

Mencionó que un grueso importante de los mexicanos por su condición indocumentada no vota en Estados Unidos, pero tampoco lo hace en México, lo que significa una violación a sus derechos políticos. Pidió partir del principio de que toda persona tiene el derecho a participar en la vida política de su país, independientemente de su lugar de residencia, agregando que la constitución establece el derecho al voto, solo contando con la calidad de ciudadano (tener 18 años y un medio honesto de vida, sin suspensión de derechos políticos), sin importar la residencia en el país.

## VOTO DE LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO IMPORTANCIA Y RETOS RUMBO A LAS ELECCIONES 2017 Y 2018

Precisó que la reforma política electoral de 2014 brinda la posibilidad de votar en elecciones federales y locales, por los cargos de presidencia, senadores y gubernaturas, acotando esto último a que se reconozca en las constituciones locales. Mencionó que en 2017, 4 entidades tendrán elecciones, pero sólo el Estado de México y Coahuila tendrán voto en el extranjero.

Explicó que para votar, si no se tiene credencial vigente expedida en México, es necesario tramitarla en la red consular, cumplir con los documentos y recibirla por correo; igualmente, recalcó como el paso más importante la activación de la credencial y la solicitud de inscripción para votar. Sobre la activación, manifestó su preocupación al referir que se tiene información que muestra que 3 mil personas de Coahuila han realizado el trámite para obtener la credencial, pero solo 297 la han activado, y de esas, sólo 19 han solicitado su inscripción en la lista nominal, lo cual es un universo muy pequeño. Señaló que es un reto difundir información para que los ciudadanos sepan que no solo hay que tramitar la credencial, sino que es indispensable activarla y solicitar su inscripción.

Recordó que si los ciudadanos ya cuentan con otra nacionalidad, siguen siendo mexicanos y pueden votar, porque el artículo 37 de la Constitución establece la no pérdida de la nacionalidad. Igualmente recordó que los hijos de padres mexicanos nacidos en el extranjero, siguen siendo mexicanos y pueden votar.

Por otro lado, mencionó que por motivos presupuestarios, las acciones para incentivar el voto de los coahuilenses por parte del Instituto Electoral del Estado de Coahuila, son acciones concretas en medios de comunicación de la frontera que llegan a Estados Unidos, solicitado entrevistas en radio, televisoras locales para difundir la información entre los paisanos, entre otros; indicó que también se aprovecha el esquema de ciudades hermanas en el sur de Texas, y puso como ejemplo a la capital Saltillo que es ciudad hermana de Austin y en donde existe una comunidad organizada de coahuilenses que se ha contactado. Asimismo, mencionó que se ha difundido información en redes sociales y que, además, el Instituto tiene dos proyectos para difundir la información: el primero de ellos llamado “candidato transparente”, que consiste en una plataforma para subir propuestas e información del candidato y de su plataforma electoral; y otro, que se trabaja con la UNAM para generar un plataforma donde el ciudadano podrá informarse y tomar una decisión informada.

Finalmente, mencionó que por primera vez habrá voto desde el extranjero por gobernador en el estado de Coahuila, mismo que será por vía postal, y aunque en el estado de Coahuila ya se trabaja en el voto electrónico, se espera avanzar en procesos siguientes de la mano del INE.

**Lic. Pedro Zamudio.** En su intervención agradeció la invitación de las autoridades electorales y la atención de los asistentes, e igualmente agradeció también la presencia de los consejeros

## VOTO DE LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO IMPORTANCIA Y RETOS RUMBO A LAS ELECCIONES 2017 Y 2018

electorales del Estado de México que lo acompañaban. Enfatizó su aprendizaje en el foro para hacer frente a los retos y desafíos para el Estado de México. Mencionó que no se tiene experiencia en este proyecto y existen muchas preocupaciones sobre su instrumentación, sin embargo, precisó que las distintas participaciones en el Foro le han dado claridad a sus ideas.

Señaló que el tema de los mexicanos en el extranjero se trata de percepciones, pues a pesar de tener tiempo viviendo en el extranjero, sus familiares y comunidades los perciben cerca. Recalcó que los mexicanos en el extranjero continúan relacionados con el país y los calificó de ejemplares por su nivel de organización, que no tiene comparación en México, y por las contribuciones que hacen vía las remesas a sus familias, lo que demuestra es un interés en sus comunidades, ejemplo de ello, es el programa 3x1.

Mencionó que el reto en el Estado de México, consiste en ampliar el derecho lo más posible para el ejercicio del voto en 2017. Indicó que es un reto mayor porque apenas en mayo de 2016 se reconoció este derecho en la entidad, empero se tienen estrategias pensadas desde México, que se nutren con las opiniones vertidas en el Foro.

Mencionó que las organizaciones podrían apoyar en la difusión para hacer extensivo el derecho. En ese sentido, precisó que uno de los retos en el Estado de México es hacerse escuchar entre los connacionales para que se informen que pueden votar para elegir al gobernador o gobernadora. Para ello, es indispensable saber quiénes son los que pueden votar, dónde están y hacerles llegar la información para el ejercicio libre y razonado del derecho.

Recordó que el mexiquense en el extranjero recibirá una boleta igual a la que se usará en la elección local, misma que será contada hasta el 4 de junio, por lo que, se trata de un voto anticipado como el de Estados Unidos, cuya seguridad se garantizará por procedimientos escrupulosos.

Mencionó que en el escenario actual de credencialización en el extranjero, tienen avances importantes, pues del total de las credenciales entregadas a nivel nacional, se tiene un porcentaje de activación del 14%, mientras que en el Estado de México la activación es del 19%, siendo el reto lograr el registro de todos ellos en la lista nominal.

Señaló que a diez años del primer ejercicio del voto desde el extranjero, se han logrado diferencias importantes. Recordó que antes se tenía que llenar una solicitud muy larga y pagar por enviarla, mientras ahora se avanza en una inscripción electrónica, donde únicamente se anexan copia de algunos documentos. Pero señaló que si bien se ha facilitado el procedimiento, es importante que esto se difunda. En este sentido, mencionó que los



## VOTO DE LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO IMPORTANCIA Y RETOS RUMBO A LAS ELECCIONES 2017 Y 2018

consejeros electorales del Estado de México llevarían a cabo actividades presenciales en la ciudad de Waukegan, con equipo para apoyar la inscripción y para escuchar las ideas y retroalimentar la difusión del derecho.

### Intervenciones del público

**Ciudadano.** Cuestionó sobre el candado de la activación, es decir, ¿por qué se impone para el extranjero si en México no se tiene?

**Lic. Pedro Zamudio.** Precisó que en el caso de México, debe acudirse dos veces al módulo, una para hacer la solicitud de la credencial y otra para recogerla, de esta manera el Registro Federal de Electores en México comprueba que quien solicita la credencial, sea la misma persona que la recoja. Explicó que en el extranjero la activación garantiza que quien tramitó la credencial sea quien la reciba y se registre para votar, lo que funcionaría similar a las tarjetas de crédito.

**Carlos Valera.** Cuestionó sobre el hecho de que la gente, al recibir la credencial, tenga que activarla. Preguntó por qué no se puede omitir este paso y propuso que a las personas que tramitan su credencial, en automático reciban la papeleta para votar, pues quién quiera votar mandará la papeleta.

**Ciudadana.** Cuestionó sobre el acta de nacimiento y la capacidad del INE para emitirlas con rapidez; asimismo, consultó sobre las tres opciones para votar y las maneras a través de las cuales se hace saber a la ciudadanía las posibilidades para emitir el voto. Indicó que es muy importante informar al ciudadano.

**Gabriela María de León Farías.** Explicó que si bien son órganos locales, es necesario coordinarse con el INE. Mencionó que en 2017, solo dos estados permiten elección para la gubernatura y se han coordinado para que sea una sola forma de votar. Se refirió al 2018, donde van a concurrir para la elección presidencial varios estados y tendrá que haber una coordinación estricta, pues no será el caso de que unos voten por una forma u otra.

Precisó que no se pretende que los ciudadanos hagan el trabajo de las instituciones, pero sí contar con su apoyo, al ser la ciudadanía el principal aliado, y que además el día de la jornada electoral en México, son los ciudadanos quienes validan la elección. Pidió que los presentes coadyuven en la difusión del derecho a participar.

**Daniel Tacher.** Para dar respuesta algunos cuestionamientos, dijo que la reforma de 2014 establece que debe haber coordinación entre los OPL y el INE y que será este Instituto quién establezca los lineamientos y modalidades para la votación, por lo que la modalidad variará.

## VOTO DE LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO IMPORTANCIA Y RETOS RUMBO A LAS ELECCIONES 2017 Y 2018

Señaló que muy pocas entidades establecieron su modelo de votación, por ejemplo, Michoacán establece voto postal y Guanajuato el voto en las tres modalidades.

**Gabriela María de León Farías.** Instó a que los ciudadanos en el extranjero se informen, y anunció que la página [www.votoextranjero.mx](http://www.votoextranjero.mx) es uno de los canales para que los ciudadanos se informen con detalle sobre los pasos y procedimientos, reiterando la invitación para visitarla.

**Pedro Zamudio Godínez.** En relación a la propuesta del envío automático de la boleta, en el uso de la voz precisó que hay entidades que no tienen voto en el extranjero, además, existe un implicación de recursos, sería complicado enviar la boleta a ciudadanos que no quieren votar, desplegando un esfuerzo presupuestal y logístico importante.

**Humberto Mora.** Pidió enfocar el esfuerzo, recordando el caso de Michoacán que representa un antecedente útil, al dar la impresión de que se gasta mucho y no se tienen buenos resultados. Sugirió ubicar a las personas que tienen matrícula consular, identificar los estados donde viven y hacer promoción en tales lugares. Manifestó su petición de que se tome en cuenta a las comunidades, e ir a esos sitios para conversar con las organizaciones. Señaló que el INE tiene toda la información en su micrositio, y es una herramienta útil para la participación.

**C. Alfonso Ceiba.** Puntualizó que es necesario contar con materiales para que los clubes pudieran repartirlos, y continuar contando con la información. Fue muy claro al señalar que *“no necesitan solo la catedra, sino el material para salir a la calle”*. Compartió que algunas organizaciones habían puesto de su bolsa para imprimir los materiales que el INE tiene en su página, así como la realización de un comercial en internet con la información. Pidió a las autoridades contar siempre en los eventos con materiales, que son las herramientas para la difusión.

**Dr. Daniel Tacher.** Aclaró que el INE no emite las actas de nacimiento, sino el consulado y las casas de representación de los estados. Pidió que ante el contexto que representa el presidente electo de Estados Unidos, se está en una emergencia nacional, por lo que el trabajo de documentación es esencial para tramitar las credenciales de elector y las actas de nacimiento. Resaltó la necesidad de generar alianzas para aprovechar todos los espacios para la documentación, pues indicó que entre mejor documentados se encuentren los ciudadanos, mejor se enfrentarán a la contingencia. Pidió enviar un mensaje de esperanza, señalando que en México cada voto cuenta. Mencionó que hay personas que nunca han podido votar estando y proviniendo de países democráticos, y que en noviembre no pudieron incidir en la elección en Estados Unidos, por lo que el llamado deberá encaminarse a señalar que en México si pueden votar.

## VOTO DE LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO IMPORTANCIA Y RETOS RUMBO A LAS ELECCIONES 2017 Y 2018

### PANEL 2:

#### *Visiones y perspectivas frente al nuevo modelo del voto de los mexicanos residentes en el extranjero.*

- Ponentes:** *Ing. César Ledesma Ugalde*, Secretario Técnico de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores del Instituto Nacional Electoral.  
*Lic. Elvia Yolanda Torres Cosío*, Presidenta de Reintégate.  
*Carlos Armando Arango Juárez*, Presidente de Casa Aztlán.  
*José Artemio Arreola Gómez*, Presidente de la Federación de Clubes Michoacanos de Illinois.  
*Mtra. Esther Quintero Guzmán*, Presidente del Capítulo Chicago de la Red Global MX de Mexicanos Calificados y Directora Asociada de Iniciativas Globales para Latinoamérica en DePaul University.
- Comentarista:** *Maestro Carlos Valera Paulino*, Cónsul de Asuntos Comunitarios del Consulado General de México en Chicago.



**Maestro de ceremonias.** Para dar inicio al panel, presentó al Mtro. Carlos Valera Paulino, Cónsul de Asuntos Comunitarios, del Consulado General de México en Chicago, quien obtuvo una maestría en Planificación Nacional, en la Universidad de la Amistad de los Pueblos, Patricio Lumumba de Moscú, quien además cuenta con los estudios de maestría de derecho de la integración Europea y Comercio Internacional de la Universidad Anáhuac de Xalapa. Ingresó al Servicio Exterior Mexicano en 1990 y desde entonces ha ocupado diversos cargos

## VOTO DE LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO IMPORTANCIA Y RETOS RUMBO A LAS ELECCIONES 2017 Y 2018

en la cancillería mexicana, así como en las representaciones de México ante las Naciones Unidas en Nueva York, y en las embajadas de México en Belice, Brasil, Austria y Ucrania.

**Mtro. Carlos Valera Paulino.** Calificó el tema como apasionante y crucial para México, ya que coadyuva para la construcción de una democracia que pueda atender las necesidades y retos de este siglo XXI. Resaltó el objetivo de la mesa, el cual es analizar las oportunidades existentes para mejorar el proceso de obtención de la credencial y de la votación desde el extranjero. Posteriormente, presentó y cedió la palabra a los ponentes, presentó al Ing. César Ledesma Ugalde, Secretario Técnico de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores del Instituto Nacional Electoral y entre otras actividades se encarga de coordinar la Planeación Estratégica de la Dirección Ejecutiva, así como de la coordinación de Proyectos Específicos tales como la distritación 2015-2018 y el Modelo de Operación de la Credencialización en el Extranjero.

**El Ing. César Ledesma.** Dio inicio a su participación haciendo referencia a la reforma de 2014, resaltando que es en esta etapa cuando se comenzaron los trabajos con la Cancillería para definir un modelo de credencialización desde el extranjero, ya que se pensó como un proceso unificado en el cual se pudieran captar a los ciudadanos que solicitaban algún servicio propiamente consular y vincular en este mismo trámite la solicitud de credencialización, evitando así evitar que el ciudadano tuviera que acudir en dos ocasiones al consulado. Agregó que el modelo de credencialización fue una buena apuesta, ya que permite que los procedimientos operativos funcionen de manera adecuada al interior de los consulados.

Señaló que partir del mes de febrero del presente año, se dio inicio a una credencialización gradual, empezando en aquellos consulados que se consideraron tenían una gran demanda de trámites y de allí se realizó una liberación mensual de cierta cantidad de consulados, para poder incrementar el servicio. En el mes de agosto se concluyó con la totalidad de consulados que operan a nivel mundial. Posteriormente, se pensó que era adecuado incluir a los consulados móviles y sobre ruedas, acción que se llevó a cabo en el mes de septiembre y comentó que se siguen haciendo ajustes para perfeccionar este procedimiento, a fin de que los ciudadanos puedan tener su instrumento y, en su caso, puedan votar.

Señaló a detalle los pasos a seguir para la realización del trámite de credencialización: obtener la cita a través de MEXITEL, presentarse con sus documentos y aproximadamente en tres o cuatro semanas posteriores a que se realizó el trámite, recibir la credencial por mensajería en la dirección que el ciudadano reportó, y una vez que la tiene en su poder, el ciudadano debe activarla.

## VOTO DE LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO IMPORTANCIA Y RETOS RUMBO A LAS ELECCIONES 2017 Y 2018

Comentó que la activación era un procedimiento que garantizaba al INE que el ciudadano que acudió al consulado, es el mismo que recibió su credencial y que en algún momento, los propios ciudadanos reportaron ciertos problemas técnicos, como sucede al inicio de todo procedimiento, pero que son cuestiones que se han ido corrigiendo.

Expuso que el INE se encuentra en estos momentos analizando las formas más eficientes para agilizar y facilitar la activación y se están probando acciones tales como la utilización de mensajes SMS, o a través de correos electrónicos, de sistemas de respuesta, entre otras propuestas. La activación es un procedimiento que el INE no considera eliminar, pero sí se están buscando opciones más eficientes y prácticas.

Mencionó que para las elecciones locales de 2017, cuando los ciudadanos coahuilenses o mexiquenses se registran electrónicamente a la lista nominal de electores residentes en el extranjero y que es un procedimiento muy fácil, también pueden activar su credencial en ese momento. Subrayó que la certeza es lo que llevó a implementar la activación de la credencial desde el extranjero.

Comentó que pensando en las elecciones de Coahuila y del Estado de México, se definió un esquema en el que pudieran convivir tanto las credenciales de los ciudadanos que se emitieron en territorio nacional vigentes y que viven en el extranjero, y las credenciales expedidas en el extranjero. Actualmente, a través del portal del voto en el extranjero, se puede ingresar y llevar a cabo el registro, indicando si el trámite se realizó en México o en el extranjero. Posteriormente, dependiendo de la logística que se ha definido con los Organismos Públicos Locales, se harán llegar los materiales y documentos electorales para que emitan el voto en la modalidad postal, que es la que se tiene definida para los procesos electorales desde el extranjero en 2017.

Agregó que se continua trabajando en la definición de las modalidades que se van a incorporar en el proceso electoral federal de 2018. Así mismo, resaltó dos puntos que se deben mejorar: 1) La entrega de las credenciales, ya que aproximadamente un 7% de las credenciales no se han podido entregar a los ciudadanos, sea porque éstos no se encuentran en su domicilio, o no las pueden recoger, y entonces las credenciales se van al servicio ocurre y después de determinado tiempo regresan a México; y 2) Las estrategias de difusión, que son un reto importante porque no se cuenta con los apoyos de radio y televisión, pues, como ya lo comentaron los consejeros, no se están haciendo uso de estos servicios ni en territorio nacional ni en el extranjero; a nivel nacional se tienen disponibles los tiempos oficiales con los que cuenta el Estado para hacer propaganda institucional.

Resaltó la importancia de decirle al ciudadano por qué tiene que votar, qué beneficios puede obtener y que se sienta parte de las actividades políticas que se llevan a cabo en su país;

## VOTO DE LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO IMPORTANCIA Y RETOS RUMBO A LAS ELECCIONES 2017 Y 2018

añadiendo que para alcanzar este objetivo, se están analizando qué mensajes se pueden difundir asociados a la credencialización y, posteriormente, al voto, y finalmente con esta estrategia cubrir los tres ámbitos: la educación cívica, la credencialización y el voto. Para cumplir con la estrategia, se continuará haciendo difusión en los consulados, en los portales de los institutos electorales de las entidades que tendrán elecciones, con los cuales igualmente se están haciendo vínculos a través de las páginas de internet de los consulados y de otras organizaciones que también proporcionan las ligas que llevan al portal para acceder al trámite de credencialización, así como a las páginas electrónicas para poder inscribirse en las listas nominales de electores de mexiquenses o coahuilenses radicados en el exterior.

Finalmente, puntualizó que están a disposición de la ciudadanía los materiales de difusión, mismos que pueden utilizar para mayor promoción, y que se encuentran en los portales del voto en el extranjero, como imágenes, audios, spots, entre otros.

**Carlos Valera.** Agradeció al Ing. César Ledesma la explicación de cómo opera el proceso de credencialización, y dio la palabra a la Mtra. Elvia Yolanda Torres Cosío, líder comunitaria presidenta de la organización “Reintégate” de reciente creación. Originaria de Ameca Jalisco, México, egresada de la Universidad de Guadalajara en las licenciaturas de Trabajo Social y Asuntos Internacionales. Candidata a la Maestría de Migración Internacional por el Colegio de la Frontera Norte. Trabaja para el Estado de Illinois en el Departamento de Salud y Servicios Familiares como especialista bilingüe en esta materia. Galardonada al Premio Sor Juana Inés de la Cruz en 2015 por el Museo Nacional de Arte Mexicano en Chicago, entre otros. Preside y es miembro de diversas organizaciones sociales, políticas y educativas, Presidenta de Reintégate, Mujer Migrante Líder Silenciosa Mujer Grandiosa. Y fue coordinadora presidenta de la Comisión de Asuntos Políticos del Consejo Consultivo del Instituto de los Mexicanos en el Exterior 2012-2014.

**Mtra. Elvia Yolanda Torres.** Agradeció la invitación e indicó que la población migrante en este momento está viviendo momentos históricos e inciertos, tanto dentro de la política mexicana, como de la política americana que se vivirá a partir del próximo 20 de enero con el nombramiento del presidente de Donald Trump.

Mencionó que la población mexicana en Estados Unidos es muy diversa y muy compleja, porque abarca una amplia gama de migrantes de todos los estados de la República Mexicana, con una gran variedad de mestizajes y clases sociales, que mayoritariamente llegaron en busca de mejoras en su calidad de vida y que se han enfrentado a problemas de integración, de discriminación, pero a la vez han cambiado algo muy importante: la naturaleza propia de

## VOTO DE LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO IMPORTANCIA Y RETOS RUMBO A LAS ELECCIONES 2017 Y 2018

la población estadounidense y, al cambiarla, se debe tomar como una oportunidad en la cual se integran grupos de primera, segunda, tercera y más generaciones de México-americanos.

Comentó que de acuerdo con un análisis del *Pew Center*, de 1980 hasta 2013 los mexicanos han alcanzado una elevada cifra de radicados, 34.6 millones. Sin embargo, indicó que se ha mantenido una tasa baja de naturalización, únicamente 4 de cada 10 se vuelven ciudadanos estadounidenses, comparado con 7 de cada 10 migrantes de otras nacionalidades, y además los mexicanos naturalizados lo han hecho de manera tardía.

Subrayó que la lucha por los derechos políticos plenos de los mexicanos se ha venido gestando desde hace muchos años, con batallas perdidas, batallas inconclusas pero también batallas ganadas. Consideró que una de estas batallas ganadas ha sido la credencialización en el extranjero.

Comentó que los inmigrantes han sido tomados poco en cuenta, lo que hace pensar que el impacto de la política pública de credencialización es fuerte, al grado de cambiar la elección de un país si se logra credencializar al menos a una tercera parte de los mexicanos que residen en Estados Unidos y que ejerzan su derecho al voto desde el extranjero.

Subrayó que las principales áreas de oportunidad de este proceso son los jóvenes y no sólo los que están por cumplir 18 años, sino que el potencial está en la educación temprana, está en el civismo de antaño, donde se deben incluir a las jóvenes generaciones para volver a enamorarlos de México, de sus raíces, de su cultura.

Mencionó que recientemente se han enfocado mucho en los soñadores, lo cual es correcto, no obstante, se debe incentivar que los mexicanos nacidos en Estados Unidos de padres mexicanos, y que en buena medida no cuentan con la doble nacionalidad, conozcan su país de origen; este segmento se ha descuidado e ignora incluso que puede obtener la doble ciudadanía. Por ello, realice reuniones con jóvenes de 12 a 17 años, para conocer si realmente se conocía la posibilidad de obtener la credencial de elector. Conversando con los jóvenes, comentaron primeramente que no conocían nada sobre la credencial para votar y tampoco que la podían obtener en consulados; sugerían que primero se les capacitara a ellos sobre el derecho y, a su vez, ellos capacitar y concientizarían a sus padres, quienes incluso sus padres no conocían sobre la credencial de elector, o no estaban interesados en votar, porque desconocían que tuvieran este derecho. Los chicos hicieron referencia a que les gustaría que en este tipo de capacitaciones se establecieran programas sobre civismo, intercambios y concursos, específicamente sobre obligaciones cívicas; también hablaron de hacer cuadrillas entre ellos, cuadrillas de comunicación y difusión a través de videos presentados por estos jovencitos de 12, 13, 14, 15 años invitando a votar. Igualmente, hicieron la propuesta de conformar grupos por *WhatsApp*, *Instagram*, *Facebook*, *YouTube*,

## VOTO DE LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO IMPORTANCIA Y RETOS RUMBO A LAS ELECCIONES 2017 Y 2018

*twitter*, mediante células de 10 personas por grupo y mandarse mensajes entre ellos, diciendo *¿ya sabes que tu papá puede ir a tramitar su credencial?* S

Subrayó también que los liderazgos de antaño deben capacitar a los nuevos liderazgos.

Comentó que lo principal es que debe existir un compromiso del INE, la Secretaría de Relaciones Exteriores, el gobierno en sí y todos los connacionales, empero, dijo, debe tratarse de un compromiso firmado y expreso.

El INE tiene un consejo formado de académicos y políticos, y también tiene mesas donde han invitado a diferentes actores, sin embargo, indicó, en esas mesas no tienen la pieza fundamental, que es el actor que sabe, el que vive, el que siente, es decir, el propio migrante; por lo cual, sugirió un compromiso para que dentro de dicho consejo exista un migrante con conocimiento de causa.

Concluyó, señalando que se debe apostar por los jóvenes, ya que ellos son el futuro y el legado binacional, pero debemos de empezar desde los jóvenes que tienen edades menores de 12 años e implementar un pequeño libro de civismo binacional; de la misma manera, sugirió formar grupos de jóvenes diseñando una capacitación adecuada y que el INE se comprometa a motivarlos y premiarlos, invitarlos a sus instalaciones, que vean su funcionamiento y crear un semillero de jóvenes con conciencia cívica y ciudadanía binacional, pues ellos son la apuesta a futuro; igualmente, sugirió formar un consejo o mesas migrantes con temas de políticas públicas, especialmente ahora en cada consulado, y particularmente ahora con los temas de la credencialización y el voto; y finalmente, establecer una comisión de la comunidad y seleccionar de dicha comisión a los voceros para promover la información.

Por último, resaltó que los mexicanos radicados en el extranjero son una potencia y que es hora de tomar el liderazgo que corresponde a su grandeza.

**Carlos Valera.** Agradeció la participación de la Mtra. Torres y presentó a Carlos Arango, presidente de Casa Aztlán, mexicano binacional con experiencia en las áreas de comunicaciones, inmigración, cultura y relaciones comunitarias, experiencia en foros nacionales y binacionales, visión sobre cuestiones legales y legislativas, conocimiento sobre derechos políticos, derechos humanos y derecho de inmigrantes. Es colaborador en publicaciones de México y Estados Unidos y fue integrante del Consejo Consultivo del Instituto de los Mexicanos en el Exterior de 2012 a 2014.

**Carlos Arango.** Comentó que al escuchar el desarrollo de las participaciones del Foro, reconocía que el INE estaba cambiando sus estrategias de difusión, lo que daría como resultado un mayor número de ciudadanos interesados en llevar a cabo el trámite. Indicó que se debe consolidar la idea de que en los municipios y condados de Estados Unidos, se



## VOTO DE LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO IMPORTANCIA Y RETOS RUMBO A LAS ELECCIONES 2017 Y 2018

valoren por igual, tanto a la credencial para votar como la matrícula consular, como documentos ya reconocidos con validez oficial.

Consideró que lo anterior se debe plantear desde un punto de vista de empoderamiento de la comunidad, ya que se han desatado preocupaciones de la comunidad migrante en Estados Unidos, porque no se sabe aún cómo se va a implementar el diálogo entre ambos gobiernos, ni cómo van a iniciar las relaciones de Trump con el Presidente Peña Nieto.

En relación al voto desde el exterior, indicó que siempre ha sido un tema difícil para los partidos políticos, ellos mismos son los que han estado obstaculizando el ejercicio de este derecho democrático. Los partidos políticos sienten temor por la comunidad en el exterior, pues al salir del confort del voto duro nacional, se enfrentan a mexicanos que tuvieron que dejar el país por cuestiones económicas, razones políticas y ahora por contextos de violencia, entonces, los partidos se dan cuenta que no saben cómo están pensando los mexicanos migrantes y temen no poder ofrecerles propuestas atractivas.

Observó que los mexicanos que salen por cuestiones adversas no quieren al régimen y éstos puedan plantearse la opción de votar por los partidos por los que nunca han votado o por candidatos independientes. Esto es a lo que dijo temen los partidos y por ello imponen candados al derecho.

Indicó que por lo escuchado en el Foro, deben realizarse procesos realmente increíbles; comparado por ejemplo con Chicago, para ir a una casilla se puede acudir incluso el mismo día de la elección, presentarse con su documento, inscribirse y votar, hay todo un proceso de voto adelantado, sobre todo en Chicago porque, detalló, otros estados impiden que los negros y los latinos vayan a las urnas, pero en Chicago no es el caso. En ese sentido manifestó que le resulta más complicado votar por las autoridades mexicanas que por las estadounidenses.

Sobre el problema de la confiabilidad, mencionó que tuvo la oportunidad de asistir invitado por el Dr. Tacher a la observación del voto en 2012, y que fue interesante ver cómo distribuyeron las mesas y como los propios ciudadanos hicieron el conteo en el Tecnológico de Monterrey de la Ciudad de México; los ciudadanos se dividieron por circunscripciones, se contaron los votos y se declaró que no hubo mano negra en el proceso, corroborando la confiabilidad.

En relación al voto electrónico, puntualizó que en el Distrito Federal ya se instrumentó, por lo que no es una experiencia nueva, e incluso recordó que tuvieron que llevar el asunto al Tribunal porque los partidos no querían la votación desde el extranjero electrónica, pero

## VOTO DE LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO IMPORTANCIA Y RETOS RUMBO A LAS ELECCIONES 2017 Y 2018

finalmente cerca de la elección, el Tribunal lo aprobó y se pudo llevar a cabo. En ese sentido, propuso realizar el voto electrónico, ya que el postal es caro.

Igualmente propuso que si la institución electoral va a erogar una cantidad considerable de recursos, en todo caso envíe funcionarios del INE para que entreguen directamente la documentación electoral a los ciudadanos inscritos. También mencionó que el voto presencial en los consulados resultaría una buena alternativa y que podría, incluso, incrementarse la participación, porque de no considerarse las medidas necesarias para ampliar la participación, al término de la elección se podría pensar que los resultados magros de participación son porque a los migrantes no les interesa votar.

Otro aspecto que reiteró, fue sobre el temor de los partidos políticos, pues el voto en el exterior se definió claramente la vez pasada, quedando en la primera posición el Partido Acción Nacional, en segundo lugar el PRD y en tercer lugar el PRI.

Por otra parte, consideró que la elección en el exterior no va a reflejar los mismos resultados que la elección nacional, porque en el imaginario de los migrantes, esta elección podría ser una que cambie los resultados. Sin embargo, apuntó que si se logra que vote medio millón de electores, no podrían cambiar el curso de la historia de México, pero sí podrían cambiar al menos la percepción de que los mexicanos en el exterior no tienen el interés de participar en un proceso electoral para elegir las autoridades mexicanas.

Resaltó su respeto a todas las opiniones, no obstante, apuntaló su preferencia hacia el voto electrónico y finalizó con un planteamiento: los migrantes no deben estar representados en el consejo del INE, sino en el Congreso de la Unión, en las cinco circunscripciones plurinominales, *“Mientras no tengamos la oportunidad de tener representación en el Congreso, vamos a seguir mendingando los derechos que tenemos por ley”*.

**José Artemio Arreola.** En el uso de la voz, mencionó que su visión de trabajo es en un contexto binacional, que no se puede desvincular lo *que son y hacen*, que entienden el papel de las instituciones, así como su alcance el cual está enfocado a México, pero que ellos se encuentran en Estados Unidos y sus familiares están en México.

Resaltó el trabajo político y electoral de contexto binacional realizado en 20 años ya que los mexicanos quieren votar para influenciar a México y concordó con la idea que los esfuerzos cívicos se deben encaminar a la población más joven de mexicanos que radican en Estados Unidos.

Recordó que cuando participaron en las elecciones federales desde el extranjero en el 2006, fue algo histórico y que su entusiasmo al igual que el de la comunidad de michoacanos en el

## VOTO DE LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO IMPORTANCIA Y RETOS RUMBO A LAS ELECCIONES 2017 Y 2018

exterior, produjo que viajaran a México y entregaran directamente los votos en el módulo que el otrora IFE junto con SEPOMEX tenían en el aeropuerto de la Ciudad de México.

Solicitó un trato de igualdad y respeto, así como de inclusión, manifestando su deseo de ser parte también del Consejo, de diseñar conjuntamente la estrategia estrategias de promoción y cívicas, ya que los migrantes son los que tienen el pulso de las necesidades y de las formas para llegar más fácil a las comunidades.

Sugirió que se tiene que diseñar un protocolo real, que no existe, pero se puede crear para trabajar y generar consensos para la creación de consejos ciudadanos, con su propio proceso de elección de sus representantes. Propuso igualmente la creación de un calendario de trabajo para poder trabajar con los diferentes actores políticos, tales como representantes partidarios, diputados, senadores con el objeto de poder agilizar los procesos democráticos desde el extranjero. Subrayó que lo que en realidad están buscando es como mejorar el proceso, como hacer que la gente participe, de allí la necesidad de definir agendas y calendarios conjuntos.

Observó que otro tema a tratar es el referente a los partidos políticos, ya que es necesario la presencia de éstos en el extranjero, porque de otra forma es muy difícil tener referentes claros para elegir la opción que cada ciudadano considere conveniente. En la medida que los partidos se acerquen a las comunidades, dijo, se darán cuenta de las realidades que existen y será más fácil que en un futuro la comunidad migrante pueda estar representada en los distintos foros como el Congreso de la Unión y los congresos locales.

Subrayó que en el momento presente no importa el estado de origen, sino que los migrantes mexicanos que calcula en 40 millones en Estados Unidos, son un gran potencial político, económico en la actualidad y sobre todo con miras al futuro. Sugirió la creación de una estrategia migrante que fortalezca todos los procedimientos relacionados con esta comunidad, de lo contrario se continuará teniendo obstáculos en el proceso y eso también dificultará más el trabajo de las instituciones.

Finalmente concluyó que mientras los partidos no tengan presencia en el extranjero no tendrán interés en la comunidad allá.

**Mtra. Esther Quintero.** Agradeció la invitación para participar y coadyuvar en la realización del Foro y mencionó que la comunidad mexicana está en todos lados, que no hay lugares ideales para abordar estos temas, además, señaló no perder de vista que las universidades en todo el mundo son comúnmente lugares de activismo político, como por ejemplo, el Apartheid en Sudáfrica que empezó como movimiento político en las universidades. Además, pidió no hacer a un lado la idea de que las universidades son neutrales y, además, son centros

## VOTO DE LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO IMPORTANCIA Y RETOS RUMBO A LAS ELECCIONES 2017 Y 2018

a dónde cualquiera se puede acercar. Es entendible la barrera cultural, pero es importante hacernos a la cultura en la que ahora residimos, comentó.

Para continuar con su ponencia, planteó el cuestionamiento de ¿por qué votamos?, ¿por qué el ser humano tiene la necesidad de votar?, a ese respecto, respondió que se necesitan tener líderes que nos representen y que puedan llevar a cabo la voluntad del electorado, pero esa función pública que se deposita en otra persona, tiene que ser puesta en alguien con el que hay identificación, con el que estemos seguros que va a representar nuestros intereses. Esta situación es algo muy complicado para las comunidades transnacionales, porque los migrantes quieren votar en México, pero ya no viven en México y, a su vez, la gente en México no sabe cuáles son los problemas de los mexicanos residentes en el extranjero porque no viven la vida día a día como la viven los propios migrantes.

Esta parte de depositar la confianza en otro que pueda ejecutar mi derecho, esa es otra palabra que enfatizó, ya que el voto no es una obligación, el voto es un derecho. En algunos países se hace obligatorio como en Chile, que tenía un porcentaje de 70% de votación porque lo hacían obligatorio. El día que el gobierno chileno lo cambió a voluntario, la tasa bajó al 40%. Indicó que la cultura latinoamericana no ha visto al voto como un derecho, lo ve como una obligación y si no hay obligatoriedad para votar, no se participa.

Indicó que el voto desde el extranjero es más difícil y complicado que en el territorio nacional y que hay muchos países *que no lo han hecho por motivos políticos*, por ejemplo en África. En África hay solamente 28 países que tienen voto en el extranjero, en Latinoamérica solamente 16 y en Europa hay 41. Expuso que el voto en el extranjero es ancestral ya que desde los romanos lo hacían. En la Segunda Guerra Mundial se incrementó y se aceleró en los años setentas por la influencia de la tecnología y el incremento en la movilidad de las personas.

Recordó que quiénes más ejecutan el voto en el extranjero son aquellos ciudadanos que se mantienen en contacto con sus países y que todavía les interesa tener una conexión. Se ha demostrado, no solamente en México, que vota más el ciudadano que está más educado, hay estadísticas que así lo demuestran, y no importa cuál es el método que se tenga para votar, por ejemplo, hay varias formas de ejecutar este derecho: el correo, el voto personal; así como una forma que tienen los países escandinavos que se llama *proxy*, es decir, por encargo alguien vota por ti, es una forma basada en la confianza.

De esta forma el voto no es una obligación, es un derecho. Comentó que no importa el método, lo que importa es el interés de hacerlo y tercero, la confianza que depositamos en los organismos. Tradicionalmente la comunidad, mucho más en México, no tiene la cultura de confiar en las organizaciones, 500 años de conquista, no se pueden dejar atrás así porque

## VOTO DE LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO IMPORTANCIA Y RETOS RUMBO A LAS ELECCIONES 2017 Y 2018

sí. Por ello, aún no se tiene la confianza de que todos los organismos de gobierno van a representar los intereses ciudadanos.

En ese sentido, sugirió que lo que debe hacerse es estar más involucrados, más informados, y observó que se debe dejar de pedir a un tercero que realice el trabajo comunitario. Los propios ciudadanos son quienes deben afrontar el reto y la responsabilidad. Opinó que muchas veces, las propias organizaciones civiles tienen más poder e influencia que las organizaciones gubernamentales. Indicó que la comunidad de mexicanos en el extranjero no debe esperar a que cada vez que va el INE, realice lo que les corresponde a ellos. Puso como ejemplo que la mayoría de los presentes tienen una tableta o un teléfono y toda la información se encuentra allí y desde allí se puede empezar a organizar las redes.

Finalmente, sugirió que se observaran las buenas prácticas de otros países, el por qué el voto electrónico ha funcionado en unos y en otros no. Por qué Bélgica sí lo utiliza y Alemania no. Por qué en España siempre ha sido el voto en el extranjero electrónico y ha funcionado. Que se lea y comparta esa educación con nuestros grupos, pues si se trata de una comunidad muy organizada políticamente y las federaciones hacen buen trabajo, pues entonces debe utilizarse ese potencial para informar.

### Intervenciones del público

**Humberto Mora.** Mencionó que lo escuchado en el Foro le suena retórico y repetitivo. Mencionó que se ha fallado con el proceso del voto desde el extranjero y que las organizaciones tienen mucho que ver, no sólo las instituciones, ya que muchos miembros de la comunidad son partidistas y los propios partidos no han dado respuestas incluyentes y asertivas al voto desde el exterior.

Comentó que en otra ocasión en la que el INE organizó un evento en Chicago junto con la presencia de partidos políticos, él fue crítico con éstos, ya que comentó que son los responsables de poner tantos candados y desconfianzas que atorán el voto desde el extranjero. Indicó que es una lástima que gobernadores y diputados acudan al extranjero y no ofrezcan soluciones y respuestas concretas y sólo les interese salir publicidad.

**Consejero Gabriel Corona.** Presidente de la Comisión Especial del voto desde el extranjero en el Instituto Electoral del Estado de México, comentó que lo expuesto por Artemio Arreola en relación a las maletas que llevaron para dejar los votos en el aeropuerto es violatorio de la ley, pero que entiende que es muy difícil la posición de cumplir con el ordenamiento legal y al mismo tiempo, con la voluntad popular. En ese sentido, preguntó si el Consejo General del INE ha pensado en un lineamiento adicional que pudiera resolver esta situación en el caso de presentarse en el Estado de México.

## VOTO DE LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO IMPORTANCIA Y RETOS RUMBO A LAS ELECCIONES 2017 Y 2018

**C. Soraida Ávila.** Directora de Casa Michoacán, expresó que algo muy importante es la confianza, podrá haber oportunidades para votar de manera electrónica o no, pero consideró que en este diálogo, como lo han dicho, tendrían que estar los partidos políticos, ya que son ellos los que tienen que trabajar en las comunidades para generar la confianza. Comentó que en las comunidades se trabaja el tema de la participación, pero *si las personas* no sienten la representación de su comunidad, de su estado, de su país será muy difícil movilizar para que la gente salga y ejerza el derecho a voto.

Mencionó que en las próximas mesas deben estar los partidos políticos, para que la comunidad escuche y vea sus ofertas y soluciones ya que de lo contrario, seguirá igual de complicada la participación política de la población mexicana que vive en el exterior, y más ahora cuando la situación en Estados Unidos se torna complicada.

Y finalmente, otro tema que aludió es el de la promoción, mencionando que la mayoría de la gente no tiene acceso al internet con un fin informativo, ni a las redes para consultar, entonces, sugirió buscar otros medios de comunicación y de información para que realmente llegue a la comunidad que no tiene acceso a esas páginas web o no sabe usarlo. Deben buscarse herramientas adaptadas a las características de la población.

**Pedro Lorenzo.** Presidente de la Federación de Veracruzanos intervino para comentar que existe un gran atraso en la percepción cultural, lo que impide avanzar como es deseado. Solicitó traer a las mesas de análisis a las personas indicadas, que además de los funcionarios del INE, son sin duda los partidos políticos.

Recordó que la comunidad en el extranjero, son mexicanos comprometidos con el corazón, con su mente en México, con su familia en México, pero para que la situación cambie, dijo, debe existir voluntad política conjunta. Concluyó solicitando hacer muchos más eficaces los trámites y los procedimientos en los consulados para poder obtener tanto la matrícula consular como la credencial para votar.

**Artemio Arreola.** En atención a algunos cuestionamientos, respondió que a él sí le gustaría ser representado por un partido político, no obstante, ello no es posible pues no se ha creado esa infraestructura. Y por el otro lado, consideró que el comité propuesto tiene que ser un comité ciudadano, pero con participación partidaria, al ser *pilar fundamental y conducto de poder en México*.

Y finalmente, comentó que lo ocurrido en el 2006 con la votación que realizaron en Casa Michoacán, no solamente fue para los michoacanos, sino para todos porque era la elección presidencial, y fueron votos de todos los estados los que llevaron ya que las fechas estaban por caducar. Comentó que se asesoraron y que sí se cumplieron con los requisitos legales.

## VOTO DE LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO IMPORTANCIA Y RETOS RUMBO A LAS ELECCIONES 2017 Y 2018

**Carlos Arango.** Reaccionó a algunos cuestionamientos señalando que el tema de la discusión eran dos aspectos que se plantearon sobre la cuestión de agilizar la credencialización, con una campaña que realizaron llamada “Compatriota, atrévete, saca tu credencial de elector, vota en el 2018” y han acudido a los medios de comunicación, en algunos lugares lo han podido promover, no en todos, pero calificó esta acción como una buena campaña.

Igualmente, solicitó que se convocara a otro foro, pero con presencia de los partidos políticos, a través de sus representantes, y que el INE haga la petición formal o la propia Cancillería para tener una discusión antes de las elecciones presidenciales y poder destrabar todos los problemas que impiden el buen funcionamiento del voto de los mexicanos en el exterior. Recordó que ya han salido importantes resultados cuando se han realizado foros en esa ciudad, como el llamado “Pacto de Chicago”.

**Mtra. Esther Quintero** apuntó que afortunadamente la tecnología es transnacional, no la detiene nada y que en este momento se tiene un instrumento muy poderoso que son las redes sociales, y si los partidos políticos quieren realmente ganarse la confianza que es base fundamental del voto, deben utilizarlas para acercarse a la gente y un ejemplo muy claro de cómo esto funciona, se vio durante la campaña de Obama y se vio también en la campaña de Donald Trump, que utilizó la mercadotecnia, no la política, utilizó las redes sociales y la efectividad se comprobó. Entonces, indicó que si los partidos políticos no pueden acudir a Chicago, si tienen agendas muy ocupadas en México, podrían diseñar una campaña específica, enfocada en las poblaciones de migrantes, en las diásporas y poder acercarse a esas poblaciones y ganarse su confianza, luego entonces, motivar a la gente a que vote por ellos.

**Mtra. Elvia Torres.** Finalizó reafirmando que el momento actual es de necesaria unión, de cercanía para poder convenir lo más prudente para la comunidad, apartando las diferencias y malos entendidos. Consideró que los presentes son profesionales y partidarios y que se debe establecer una línea clara para lograr que la política pública mexicana en el exterior, funcione y avance. Solicitó al INE establecer unas mesas, unos consejos donde participen los ciudadanos involucrados en estos temas, considerando que Chicago siempre ha sido fundamental, democrático, que la comunidad es la que vota, pero también no nada más la que vota, aunque sugirió que también estuvieran las personas que han venido por décadas trabajando este tema.

**Ing. César Ledesma.** Agradeció los intercambios de puntos de vista. Comentó que toma nota de las muchas propuestas para fortalecer los procedimientos del modelo de credencialización desde el extranjero. Indicó que se lleva una preocupación importante

## VOTO DE LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO IMPORTANCIA Y RETOS RUMBO A LAS ELECCIONES 2017 Y 2018

respecto a las campañas de difusión, ya que se tiene que trabajar en ese tema y seguramente se tendrán los avances al respecto en muy corto tiempo.

**Ciudadano.** Comentó que se debería buscar una solución para todas aquellas personas que no tienen documentos de identificación, como son sus actas de nacimiento.

**Cónsul Carlos Valera.** Respondió respecto a las actas, que es un tema donde se ha avanzado con buen progreso en los últimos meses, porque prácticamente en el consulado ya dan actas de nacimiento de todos los estados de la República en 15 minutos. Observó que hay casas de gobierno que ya dan las actas de nacimiento también, inclusive algunas de ellas las dan de forma gratuita y que, además, existe una organización que se llama Birth Foundation que se encarga exclusivamente de casos de personas donde no hay registros. Añadió que hay reformas a la Ley del Servicio Exterior Mexicano, que permitirán que en los consulados se puedan registrar personas que no tienen registro.



## VOTO DE LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO IMPORTANCIA Y RETOS RUMBO A LAS ELECCIONES 2017 Y 2018

### CONCLUSIONES

**Maestro de Ceremonias** le solicitó al Consejero Andrade dirigiera unas palabras para el cierre formal del Foro.

**Enrique Andrade** agradeció la presencia de los participantes en el Foro. Mencionó que la delegación del INE se conformó no sólo de las personas que están en posiciones directivas, sino que también estuvieron presentes funcionarios encargados de operar programas del proyecto del voto de los mexicanos residentes en el extranjero, tales como el Ing. Ledesma, la Mtra. Corona y personal de la Dirección de Capacitación para el tema de difusión, ya que no es lo mismo realizar campañas de promoción en Estados Unidos que en México, debido a que en Estados Unidos no se pueden hacer uso de los medios de comunicación tradicionales pero sí de las redes sociales y el INE apuesta por campañas creativas, de gran impacto y bajo costo.

También agradeció la presencia de los Consejeros Presidentes de los institutos locales de Coahuila y del Estado de México, los consejeros del Estado de México y el Consejero Electoral de Veracruz, Juan Manuel Vázquez.

Igualmente reconoció el trabajo realizado por líderes comunitarios y organizaciones para difundir la credencialización desde el extranjero, teniendo en consideración la cantidad de trámites realizados en el Consulado de Chicago.

Respecto al tema de los partidos políticos, indicó que él entiende al Instituto Nacional Electoral como una alianza entre partidos políticos y autoridades electorales para tomar las decisiones. Recordó que en las reuniones realizadas tanto en Chicago como en la ciudad de Los Ángeles, los partidos se llevaron de “viva voz” las inquietudes, observaciones y propuestas hechas por la comunidad de mexicanos en el extranjero y que desde sus posiciones, seguro están analizando la forma de lograr un gran proyecto.

Informó que la recién creada Comisión Temporal de Voto en el Extranjero, es una comisión que se formó en septiembre pasado, pero parte de las cuestiones que están ya en los acuerdos de creación de esta Comisión, es justamente contar con las opiniones de los representantes de las comunidades de mexicanos en Estados Unidos, para generar entre otros productos, materiales de difusión y en un futuro ver la posibilidad de concretar la idea de consejos de migrantes, con el apoyo de la propia comunidad para crear los procesos electivos y que haya un trabajo más cercano con el INE. No obstante, solicitó que los propios líderes decidieran cómo tendrían que elegirse los consejos ciudadanos, por lo que, sugirió

## VOTO DE LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO IMPORTANCIA Y RETOS RUMBO A LAS ELECCIONES 2017 Y 2018

que en principio se conformara un directorio para que todos los representantes de la comunidad estén incluidos y si tienen propuestas que las hagan llegar al INE.

Agradeció las propuestas de trabajo cívico con mexicanos menores de edad en redes sociales, así como organizar más reuniones con la presencia de partidos políticos.

Indicó que la Ciudad de Chicago es muy dinámica y de gran importancia para México y eso se debe al trabajo comunitario y político que se ha desarrollado, precisamente por ello el INE ha estado preocupado por tener presencia y lo seguirá haciendo.